



## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés): GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS / Management and Evaluation of Educational Plans</b>		
<b>Módulo:</b> Dirección, gestión y coordinación de organizaciones socioeducativas		
<b>Código:</b> 202210215	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010 -2011	
<b>Carácter:</b> OBLIGATORIA	<b>Curso académico:</b> 2021-22	
<b>Créditos:</b> 6	<b>Curso:</b> 3º	<b>Semestre:</b> 1º
<b>Idioma de impartición:</b> ESPAÑOL		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
<b>Coordinadora:</b> M <sup>a</sup> del Pilar García Rodríguez		
<b>Centro/ Departamento:</b> FAC. DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE / EDUCACIÓN		
<b>Área:</b> DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
<b>Nº Despacho:</b>	<b>E-mail:</b> mpgarcia@uhu.es	<b>Telf.:</b>
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graedus.pdf">https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graedus.pdf</a>		
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b>		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>		
OTRO PROFESORADO		
<b>Profesor:</b> M <sup>a</sup> Ángeles Triviño García(T1 y T2)		
<b>Centro / Departamento:</b> FAC. DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE / EDUCACIÓN		
<b>Área:</b> DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
<b>Nº Despacho:</b> 11	<b>E-mail:</b> angeles.trivino@dedu.uhu.es	<b>Telf.:</b> 959-218460
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b> Miércoles 10:00-13:00 y 16:00-19:00		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> Lunes 10:00-13:00 y 16:00-19:00		

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:** Ninguno

### COMPETENCIAS:

#### **a. Generales (G):**

**B3.** Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

**B4.** Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

#### **b. Transversales (T):**

**T1.** Utilizar las TIC en su práctica profesional.

**T2.** Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco común europeo de las lenguas al nivel B1.

#### **c. Específicas (E):**

**E1.** Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

**E5.** Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

**E17.** Conocer las prácticas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida, análisis y procesos de datos.

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Conocer y diferenciar los diferentes planes, programas y proyectos que se dan en el ámbito educativo.
- Conocer el marco conceptual de la evaluación, así como su evolución histórica.
- Diferenciar y aplicar los diferentes planes de evaluación de centros y programas educativos
- Saber aplicar diferentes modelos de evaluación incluyendo la de impacto.
- Saber realizar un informe de evaluación y sus correspondientes planes de mejora.

## METODOLOGÍA

### Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS ( <i>Nº créd. x25</i> ): .....	150
• Clases Grupos grandes: .....	30
• Clases Grupos reducidos: .....	11
Trabajo autónomo o en tutoría ( <i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i> )....	109

### ALUMNADO EN GENERAL:

El profesor expondrá en clase de forma oral los aspectos más destacados de cada uno de los temas. Se utilizarán presentaciones en MS-Power Point, que reflejen de forma esquemática los contenidos y sirvan de guía de estudio a los alumnos. Algunos contenidos de la asignatura, así como algunas actividades se podrán realizar en la plataforma virtual Moodle. Algunos aspectos del programa se abordarán a través de trabajos grupales de investigación y exposición en clase, además de actividades de e-learning (en la plataforma virtual de la asignatura).

La clase será participativa. Se fomentará el diálogo y el debate sobre aspectos del programa.

### ALUMNADO ACOGIDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA:

El alumnado deberá comunicar al profesorado encargado de la asignatura en el primer mes del semestre su situación particular para establecer un trabajo a realizar y hará un examen escrito del contenido establecido en el Temario desarrollado de esta Guía Didáctica.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
<b>SESIONES TEÓRICAS</b> Profundización teórica de los contenidos. Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	SI. 80% a 100%
<b>SESIONES ACADÉMICAS DE PROBLEMAS</b> Se centrará fundamentalmente en el análisis y evaluación de los programas y planes que estén relacionados íntimamente con la educación. Esto implica: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Recopilación de planes y programas educativos.</li> <li>❖ Análisis de los mismos.</li> <li>❖ Establecer las pautas de evaluación que aparecen en dichos planes o programas.</li> <li>❖ Elaborar una presentación en PPT sobre un programa en concreto y el correspondiente diseño de evaluación.</li> </ul>	11	SI. 100%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes	Marcar
Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.	<b>X</b>
Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lectura, material audio-visual, etc.)	<b>X</b>
Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupos, etc.	<b>X</b>

## **Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

### **a) Para la parte teórica:**

- Cada uno de los núcleos temáticos se presentará mediante una metodología expositiva, participativa y activa.
- A partir de grupos de trabajo, el alumnado se iniciará de modo reflexivo en el campo disciplinar de la **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA**, analizando situaciones reales y documentos, proponiendo alternativas y ampliando los conocimientos de partida.
- Tutorías individualizadas y grupales.

### **a) Para la parte práctica:**

- Se centrará fundamentalmente en el análisis y evaluación de los programas y planes que estén relacionados íntimamente con la educación. Esto implica:
  - ❖ Recopilación de planes y programas educativos.
  - ❖ Análisis de los mismos.
  - ❖ Establecer las pautas de evaluación que aparecen en dichos planes o programas.
  - ❖ Elaborar presentaciones sobre un programa en concreto y el correspondiente diseño de evaluación.
  - ❖

Para el desarrollo de las clases prácticas será imprescindible que el alumnado traiga un ordenador al aula.

## **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

### **BLOQUE I. MARCO CONCEPTUAL E HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

- 1.1. Introducción
- 1.2. El marco general de la evaluación
- 1.3. La evaluación institucional
  - 1.3.1. El concepto de Evaluación. Precisiones terminológicas
- 1.4. Tipos de evaluación
  - 1.4.1. Según su función o propósito
  - 1.4.2. Según la participación de los agentes de evaluación
  - 1.4.3. Según el momento
  - 1.4.4. Según la extensión
- 1.5. Procesos: la práctica evaluativa
- 1.6. La metaevaluación
- 1.7. El rol del evaluador

#### **CAPÍTULO 2. POLÍTICAS DE GESTIÓN ANTE LA EVALUACIÓN. UN ACERCAMIENTO A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA**

- 2.1. Introducción
- 2.2. Política, Evaluación y poder
  - 2.2.1. Evaluación burocrática
  - 2.2.2. Evaluación autocrática
  - 2.2.3. Evaluaciones democráticas
- 2.3. Aproximación histórica a la evaluación institucional
  - 2.3.1. Los comienzos
  - 2.3.2. La llegada de los tests
  - 2.3.3. La gran reforma "tyleriana"
  - 2.3.4. La década de los sesenta
  - 2.3.5. Años setenta
  - 2.3.6. Los años ochenta

2.3.7. El siglo XXI

2.4. La evolución de la investigación evaluativa

## **BLOQUE II. MODELOS, PROCESOS Y PROPUESTAS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

### **CAPÍTULO 3. MODELOS DE EVALUACIÓN**

3.1. Introducción

3.2. Clasificación de los modelos de evaluación. Aproximación general

3.3. Modelos de evaluación orientados por el método: cuasievaluaciones

3.3.1. La evaluación por objetivos

3.3.2. Estudio de Casos

3.3.3. Métodos experimentales

3.4. Evaluaciones orientadas al perfeccionamiento y la responsabilidad

3.4.1. Modelos orientados a la decisión

3.4.2. Modelo de evaluación orientado al consumidor

3.5. Evaluaciones basadas en la promoción social

3.5.1. Modelo de evaluación respondente

3.5.2. Modelos de evaluación naturalista

3.6. Modelos eclécticos de evaluación

3.6.1. Evaluación orientada al uso

### **CAPÍTULO 4. LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS**

4.1. Introducción

4.2. El marco teórico de la evaluación de centros

4.3. La Administración Educativa y la evaluación de centros

4.4. Modelos de evaluación externa

4.5. La evaluación interna

4.5.1. Qué evaluar. La selección del objeto a evaluar

4.5.2. Quién realizará la evaluación. El equipo de evaluación

4.5.3. Cómo se va a llevar a cabo la autoevaluación

4.5.4. El informe de autoevaluación

4.5.5. El plan de mejora

4.6. Modelos mixtos

### **CAPÍTULO 5. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y EL AUGE DE LOS MODELOS GERENCIALES**

5.1. Introducción

5.2. Marco social y normativo de la calidad en la educación

5.3. Conceptos y fundamentos básicos en calidad

5.3.1. Calidad en la educación y formación

5.3.2. ¿Qué entendemos por calidad? Algunos conceptos clave

5.3.3. Lo que no es calidad

5.4. Modelos de calidad

5.4.1. La evaluación por estándares. La familia de las Normas ISO

5.4.2. El Modelo EFQM de Excelencia

5.5. Herramientas básicas de calidad en la Educación

5.5.1. La Planificación Estratégica

5.5.2. La Autoevaluación y la mejora continua

### **CAPÍTULO 6. LA EVALUACIÓN DE LOS AGENTES COMO ESTRATEGIA PARA LA MEJORA**

6.1. Introducción

6.2. Evaluación del desempeño docente

- 6.2.1. Aproximación conceptual a la evaluación del Desempeño docente
- 6.2.2. Funciones de la evaluación del desempeño docente
- 6.2.3. La evaluación del desempeño docente en España y Latinoamérica
- 6.3. Modelos de evaluación del desempeño docente
  - 6.3.1. Modelo centrado en el perfil del maestro
  - 6.3.2. Modelo centrado en los resultados obtenidos
  - 6.3.3. Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula
  - 6.3.4. Modelo de la práctica reflexiva
  - 6.3.5. Modelo de autoevaluación
- 6.4. La evaluación del desempeño docente desde el enfoque por competencias
- 6.5. Propuesta de un modelo integral de evaluación docente

## **CAPITULO 7. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS**

- 7.1. Introducción
- 7.2. Conceptualización de la evaluación de programas y proyectos
- 7.3. Elementos esenciales en la evaluación de programas
- 7.4. Guía práctica

## **BLOQUE III. LOS PLANES DE MEJORA Y LOS ESTUDIOS DE IMPACTO**

## **CAPÍTULO 8. INFORME DE EVALUACIÓN: LAS CONCLUSIONES Y LOS PLANES DE MEJORA**

- 8.1. Introducción
- 8.2. Informes de evaluación
  - 8.2.1. Concepto y características
  - 8.2.2. Tipos de informe
  - 8.2.3. Cómo escribir un informe de evaluación
  - 8.2.4. Qué debe incluir un informe y cómo estructurarlo
- 8.3. Planes de Mejora
  - 8.3.1. Concepto
  - 8.3.2. Desarrollo de los planes de mejora
  - 8.3.3. Dificultades y ventajas de la implementación de planes de mejora

## **CAPÍTULO 9. MÁS ALLÁ DE LA EVALUACIÓN: EL IMPACTO DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS**

- 9.1. Introducción
- 9.2. Conceptualización
- 9.3. Cómo implementar un proceso de evaluación de impacto: otra estrategia de mejora
  - 9.3.1. El objeto de la evaluación de impacto
  - 9.3.2. Cómo y cuándo realizar la evaluación de impacto
- 9.4. Problemática para su puesta en práctica

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **• Básica:**

González Losada, S., Pozo Muñoz, C., y García Rodríguez, P. (2012). Evaluación Institucional en el ámbito educativo. Conceptos, modelos y aplicaciones. Madrid: Pearson.

### **• Específica**

House, E. (1997). *Evaluación, ética y poder*. Madrid: Morata.

Martínez Mediano, Catalina. (2017). Evaluación de programas. Madrid: UNED - Universidad

Nacional de Educación a Distancia.

Romero Godoy, P. (2006). El profesorado ante los procesos de Evaluación Institucional. Estudio de caso de la Universidad de Huelva. Tesis doctoral. Huelva.

Romero Godoy, P., & Triviño, M.A. (2006). La evaluación en la universidad. Un proceso de aprendizaje en las organizaciones universitarias. *XXI Revista de Educación*, 8, 189-200.

Segovia Lagos, Pablo Andrés. (2020). “Nueva perspectiva metodológica para la evaluación de programas de transferencias condicionadas.” *Perfiles latinoamericanos : revista de la Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* 28.56. 379–403.  
<https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/1193/1229>

Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Grao.

Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós-MEC.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

### **1. OPCIÓN PRESENCIAL**

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y su aplicación en la práctica escolar. Examen tipo Test.	3.5	6
Dossier de las actividades prácticas realizadas. Trabajo práctico.	2	4

### **2. OPCIÓN NO PRESENCIAL**

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y su aplicación en la práctica escolar. Examen tipo Test.	4.5	7
Trabajo práctico individual en formato artículo	1.5	3

## **CONVOCATORIAS Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

### **Opción presencial. Evaluación continua**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 30 ítems, donde no restan los errores, hay que alcanzar 17 aciertos para obtener 3,5 puntos y con 30 se obtienen 6 puntos. Puntuación mínima exigida 3,5 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante un dossier de actividades prácticas y se centrará fundamentalmente en el análisis y evaluación de los programas y planes que estén relacionados íntimamente con la educación. Las prácticas serán puntuadas hasta con 4 puntos, siendo 2 la puntuación mínima exigida. La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas.

Es exigido que para la obtención de **Matrícula de Honor** se supere al menos el 90% en la calificación total.

### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**



El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

**Opción no presencial. Evaluación Final Única.**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura (parte teórica), y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba escrita que formará parte de la evaluación versará sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y se valorará en una prueba tipo test de 30 ítems, donde no restan los errores, hay que alcanzar 20 aciertos para obtener 4.5 puntos y con 30 se obtienen 7 puntos. Puntuación mínima exigida 4.5 puntos.

Los **créditos prácticos** se valorarán **mediante un trabajo tutelado** sobre el análisis y evaluación de un programa que estén relacionado íntimamente con la educación y presentado por Moodle e impreso antes o hasta el día de la convocatoria de examen. El trabajo práctico será puntuado hasta con 3 puntos, siendo 1.5 la puntuación mínima exigida.

**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior

**• Técnicas e instrumentos de evaluación:**

**• Examen tipo test**

- Exposición pública de conocimientos: presentaciones de temas y actividades.
- Confección de informes.
- Participación en tutorías y seminarios concretos.
- Entrevistas individuales y colectivas previo guión acordado.

**• Criterios de evaluación y calificación:**

**A) Parte teórica**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.

**B) Parte práctica**

- Profundidad en el análisis efectuado.



- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía pertinente

### **MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- La asistencia a las clases **PRÁCTICAS será obligatoria** y habrá mecanismos de control.
- Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.
- Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).